

Acta de Admisibilidad

“Cuarto Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle 2023, para la Región del Maule”.

En Talca, de Chile, a 16 de Junio de 2023, siendo las 15:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, ubicada en 2 norte N° 925 esquina 2 oriente, Talca, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Cuarto Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para Personas en Situación de Calle 2023, Región del Maule”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule,

- 1.- Sr. Francisco José Sarabia Gajardo R.U.N. 13.305.710-2
- 2.- Sr(a). Cynthia Alejandra Arriagada Zagal R.U.N. 14.018.770-4
- 3.- Sr(a). Tania Marianela Retamal Valenzuela R.U.N. 16.478.827-K

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para Personas en Situación de Calle 2023, para la Región del Maule”. Se informa que habiendo realizado la revisión de nueve (12) antecedentes, ocho (9) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT	Resultado
Ruta Social	30	120	Molina	\$48.600.000	ONG Abriga Un Hermano	65.210.835-0	Admisible
Albergue	20	120	Curicó	\$48.000.000	Municipalidad de Curicó	69.100.100-8	Admisible
Ruta Social	40	120	Curicó	\$64.800.000	ONG Alta Tierra	65.083.774-6	Admisible
Ruta Social	30	120	Talca	\$48.600.000	ONG Alta Tierra	65.083.774-6	Admisible
Ruta Social	30	120	Linares	\$48.600.000	ONG Alta Tierra	65.083.774-6	Admisible
Albergue	20	120	Talca	\$48.000.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	Inadmisible
Albergue	20	120	Cauquenes	\$48.000.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	Inadmisible

Ruta Social	30	120	Talca	\$48.600.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	Admisible
Ruta Social	30	120	Linares	\$48.600.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	Admisible
Ruta Social	30	120	Cauquenes	\$48.600.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	Admisible
Albergue	20	120	cauquenes	\$48.000.000	Municipalidad de cauquenes	69.120.400-6	Admisible
Ruta Social	30	120	Cauquenes	\$48.600.000	Municipalidad de cauquenes	69.120.400-6	Inadmisible

Asimismo, cumplida la revisión de la documentación presentada por las organizaciones, los postulantes que a continuación se individualizan, se declaran inadmisibles y en consecuencia son rechazados en los términos previstos en las referidas Bases sobre incumplimiento de los requisitos.

N°	Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	R.U.T.	Justificación
1	Albergue	20	120	Talca	\$48.000.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	No presentó formulario de postulación
2	Albergue	20	120	Cauquenes	\$48.000.000	Hogar de Cristo	81.496.800-6	No presentó formulario de postulación
3	Ruta Social	30	120	Cauquenes	\$48.600.000	Municipalidad de cauquenes	69.120.400-6	No presentó formulario de postulación

Se deja constancia que el siguiente dispositivo se encuentra desierto debido a que no se presentaron instituciones interesadas.

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo
Albergue	20	120	Talca	\$48.000.000



Firman en señal de aceptación:

Sr. Francisco José Sarabia Gajardo



Sr(a). Cynthia Alejandra Arriagada Zagal

Sr(a). Tania Marianela Retamal Valenzuela

R.U.N.: 13.305.710-2

R.U.N.: 14.018.770-4

R.U.N.: 16.478.827-K



En Talca, a 16 de junio de 2023.

